



ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

En la ciudad de Valparaíso, siendo las 12:00 horas del día 02 de septiembre de 2021, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Valparaíso, ubicada en calle Blanco N° 1131, piso 4, Edificio Espacio Errázuriz, Valparaíso, con la asistencia de los miembros de la Comisión designada por Resolución Exenta N°2477, de 26 de julio de 2021, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el Secretario Regional Ministerial e integrada, además, por las señoras Maritza Robledo y Pilar Cangas y el señor Rodrigo Gómez, todos profesionales de la referida Secretaría Regional presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°15 de 7 de abril de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, para el otorgamiento de una (1) concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Valparaíso.

En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Valparaíso, hasta las 13:30 horas del día 01 de septiembre de 2021, donde se ingresaron 03 propuestas, todas ellas constituidas por un paquete de Oferta Técnica, un sobre de Oferta Económica y un sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente tabla se individualizan las propuestas recibidas:

**TABLA N° 1
PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA CONCESIÓN 11**

N°	PROPONENTE
1	Inversiones Verosur SpA
2	Dekra Revisiones Técnicas SpA
3	Cristian Romero y Cía. Ltda.

A continuación, se procedió a la apertura de los sobres, que contienen la Boleta de Garantía de los proponentes junto con la Oferta Técnica y exhibición de las respectivas Ofertas Económicas.



Revisados los documentos de garantía se verificó el cumplimiento de los requisitos según lo señalado en el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación respectivas y el resultado de su análisis se incluye en la tabla N°2.

TABLA N°2
BOLETAS DE GARANTÍA RECIBIDAS PARA LA CONCESIÓN 11

N°	PROPONENTE	BOLETA DE GARANTÍA N°	BANCO EMISOR	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
1	Inversiones Verosur SpA	0605072	BCI	Si, con observaciones
2	Dekra Revisiones Técnicas SpA	GTISAG007468-958	HSBCBANCK	Si, con observaciones
3	Cristian Romero y Cía. Ltda.	07995673	Estado	Si, con observaciones

Observaciones a las Boletas de Garantías:

1. Las tres Boletas de Garantías individualizadas precedentemente vienen extendidas "nominativamente" y no "a la orden", como lo ordenan las Bases de Licitación en su punto 2.2.5.5.
2. La Boleta de Garantía presentada por el Oferente Cristian Romero y Cia. Ltda., no tiene anotado el RUT de la Subsecretaría de Transportes, conforme lo ordena el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación.

Respecto a los dos puntos de observaciones anteriores, la comisión consultando a nivel central a las Sras. Celeste Chiang y Patricia Torregrosa de la División de Normas y Operaciones y a la Sra. Marlem Chanfrau de la División de Administración y Finanzas, afirman que el error en la extensión de los documentos mercantiles no generan problemas para la Subsecretaría para efectos de su eventual cobro y que respecto a la omisión del RUT de la Subsecretaría en la Boleta de Garantía del Banco Estado, es una situación que no depende de la voluntad del tomador oferente y que además el mismo Banco ya tiene registrada la boleta a nombre del beneficiario Subsecretaría de Transportes siendo una situación salvable en términos prácticos. Sugieren dar aprobación para su análisis final junto con la evaluación de las ofertas técnicas.

Por tanto, por este acto no queda ninguna propuesta descalificada.



Luego se da lectura de los proponentes que presentaron Boletas de Garantía, su análisis, Concesión a la que postula y domicilio de cada planta revisora ofertada.

Quedan en poder de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Valparaíso, los sobres de Oferta Económica, mientras los originales de las Boletas de Garantía serán enviados a la Subsecretaría de Transportes para su custodia.

Finalmente, se hace presente que las propuestas que se individualizan en la Tabla N°3, pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 Documentos integrantes de la Propuesta y en el punto 2.2.8.1 Apertura de las Ofertas Técnicas de las Bases de Licitación, aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por Resoluciones N° 83 y N° 178 de 2013; Resolución N° 146 de 2014, Resolución N° 8 de 2015, Resolución N° 30 de 2017 y N° 18 de 2018, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

**TABLA N°3
PROPUESTAS A LA CONCESIÓN 11 QUE PASAN A LA ETAPA DE EVALUACIÓN**

N°	PROPONENTE	CLASE DE PLANTA	COMUNA	DOMICILIO DE CADA PLANTA REVISORA OFERTADA
1	Inversiones Verosur SpA	AB	Limache	Camino Troncal Antiguo, El Pangal, Lote 14
		AB	San Felipe	Ruta E61 (Ex Ruta Ch60) N° 2284
2	Dekra Revisiones Técnicas SpA	AB	Limache	Fundo La Gloria del Pangal, Lote C (Rol 298-38)
		AB	San Felipe	Chacra Santa Demetria (Rol 00306-00005)
3	Cristian Romero y Cía. Ltda.	AB	Limache	Fundo La Gloria del Pangal, Lote 10
		AB	San Felipe	Parcela Santa Julia, Lote 23 (Rol 2347-22) y Parcela Santa Julia, Lote 24 (Rol 2347-17)



Se hace saber a los participantes que el examen de las propuestas en este Acto de Apertura no implica un pronunciamiento sobre el contenido de las propuestas presentadas, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.

El representante de Inversiones Verosur SpA, señor Felipe Oyarce cedula nacional de identidad número 16.290.523-6 realiza observaciones al Acto de Apertura, las cuales quedan adjuntas a esta acta.

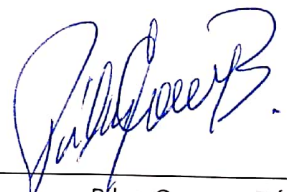
Se hace presente a los asistentes que la presente Acta se encontrará a disposición de los interesados en el sitio web de Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en tanto que copia del mismo podrá ser solicitada formalmente en la Secretaría Regional Ministerial.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 13:33 horas en la misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

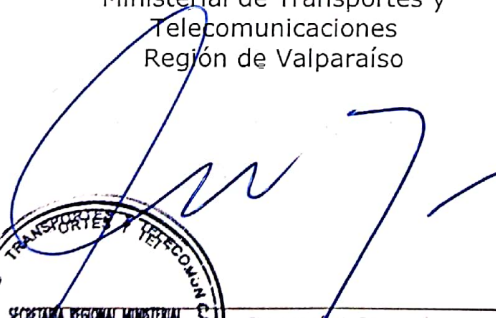
FIRMAN




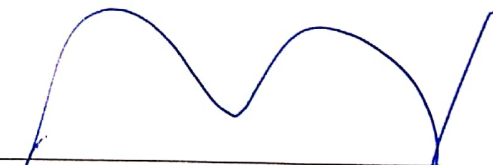
Maritza Robledo Fernández
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Valparaíso



Pilar Cangas Báez
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Valparaíso



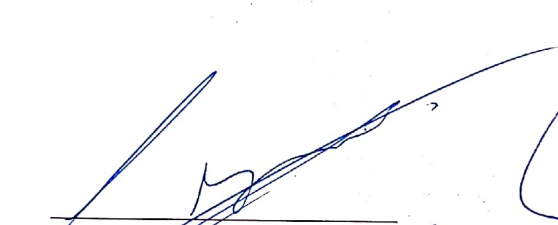

Emilio Guzmán Cepeda
Secretario Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Valparaíso




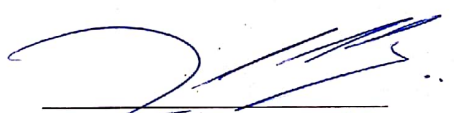
Rodrigo Gómez Segura
Profesional de la Secretaría Regional
Ministerial de Transportes y
Telecomunicaciones
Región de Valparaíso



**PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA DE APERTURA TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN 11**


EMPRESA: PERNA REGIÓN TRONCAL
NOMBRE: ALEXIS MURRAY
RUT: 16.656.539-6


EMPRESA: CRISTIAN PORTERO LTDA
NOMBRE: JULIO DOMINGUEZ
RUT: 11.783.105-8


EMPRESA: Inversiones Veraces SpA.
NOMBRE: Felipe Oyarce Arias
RUT: 16.290.523-6

EMPRESA:
NOMBRE:
RUT:



OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA OFERTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN
REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas	
Fecha	02 de Septiembre de 2021.
Empresa*	Inversiones Verosur SpA.

*Nombre de la razón social de la empresa a la que pertenece, si corresponde

OBSERVACIÓN:

- LA presentación de la Ofertas para la empresa DeKra Revisiones Técnicas SpA. en el punto 2.2.6 de las Bases de Licitación indica que el proponente deberá presentar su propuesta, conformada de la Oferta Técnica y la Oferta Económica, ~~en~~ en dos sobres, paquetes o contenedores cerrados. Y la empresa antes mencionada realizó la entrega en tres contenedores, además un sobre con la Oferta Económica y un sobre con la doble de garantía.

De lo anterior, no se cmo a lo requerido en las bases de licitación, siendo necesario que la autoridad en este Acto, aplique la de calificación correspondiente.

Felipe Osorio Arias.



OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA OFERTAS TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN
REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas	
Fecha	2 de Septiembre 2021
Empresa*	Inversiones Veloso SPA.

*Nombre de la razón social de la empresa a la que pertenece, si corresponde

OBSERVACIÓN:

- La boleta de garantía de la Empresa Cristian Romero y Cia-Ltda. esta mal extendida debido que no aparece el RUT de la Subsecretaría de Transportes; en el punto 2.2.B.1 de las bases de licitación indica claramente que serán descalificadas en el Acto de la Apertura de la Oferta Técnica cuando el RUT sea incorrecto.-

Felino Osorio Araya